

98330

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de METALISTERIA INDUSTRIAL, S.A., entidad española, domiciliada en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle Baronesa de Maldá, s/n., por "PERCHA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva percha sumamente práctica, y de fabricación sencilla y económica.

5. La percha aludida, se caracteriza por el hecho de estar formada por una varilla elástica doblada en horquilla, cuyos extremos libres se hallan orientados lateralmente en direcciones opuestas y terminados en sendas patinas de fricción susceptibles de acoplarse con la prenda a sostener, estando las ramas de la horquilla dobladas conjuntamente de manera que forman un gancho de suspensión
- 10.



y articulación elástica para el conjunto.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención, un caso práctico de realización de una percha según las características descritas.

5.

En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la percha antes de ser colocada en una prenda, que en el caso que se describe, y a título de ejemplo, son unos pantalones; y la figura 2 repite la misma vista anterior pero en función de uso.

10.

Según la representación de los dibujos, la percha objeto de la presente invención está formada por la varilla -1- elástica, por ejemplo de acero, de diámetro suficiente para tener la tensión adecuada en su uso.

15.

Esta varilla -1- presenta la peculiaridad de estar doblada a modo de horquilla, y de manera que sus extremos libres -2- se prolongan transversalmente hacia el exterior en direcciones opuestas para ocluirse en la parte superior de las piezas -3- en forma de U invertida, cuyos bordes exteriores se hallan provistas del dentado -4-, formando así zonas antideslizantes que impiden la caída de la prenda -5- que, como se ha dicho anteriormente, a título de ejemplo está representada por pantalones.

20.

Por su parte superior las ramas de la horquilla formada por la varilla -1- se hallan dobladas conjuntamente, de modo que determinan la formación del gancho de suspensión -6-. Asimismo, esta disposición permite la separación de las mismas, lo cual puede apreciarse perfecta-

25.

98330

-5M



mente en la figura 1 de los dibujos, y con ello su articulación elástica.

5. Teniendo esta tendencia a abrirse, se comprenderá fácilmente que una vez colocada la prenda, dichas ramas presionarán contra las zonas donde se hallen dispuestas las piezas -3-, constituyendo un dispositivo de sujeción al que colaboran sus zonas dentadas -4-.

10. La naturaleza de los patines puede ser variada en consonancia con la clase de prendas que se trata de sostener.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales constitutivos de la percha, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos, y en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Percha, que se caracteriza por el hecho de estar formada por una varilla elástica doblada en horquilla, cuyos extremos libres se hallan orientados lateralmente en direcciones opuestas y terminados en sendos patines de fricción susceptibles de acoplarse con la prenda a sostener, estando las ramas de la horquilla dobladas

98330

-5 M



conjuntamente de manera que forman un gancho de suspensión y articulación elástica para el conjunto.

2. Percha.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de marzo de 1963

METALISTERIA INDUSTRIAL, S.A.

p.a.

1 98330



Fig. 1

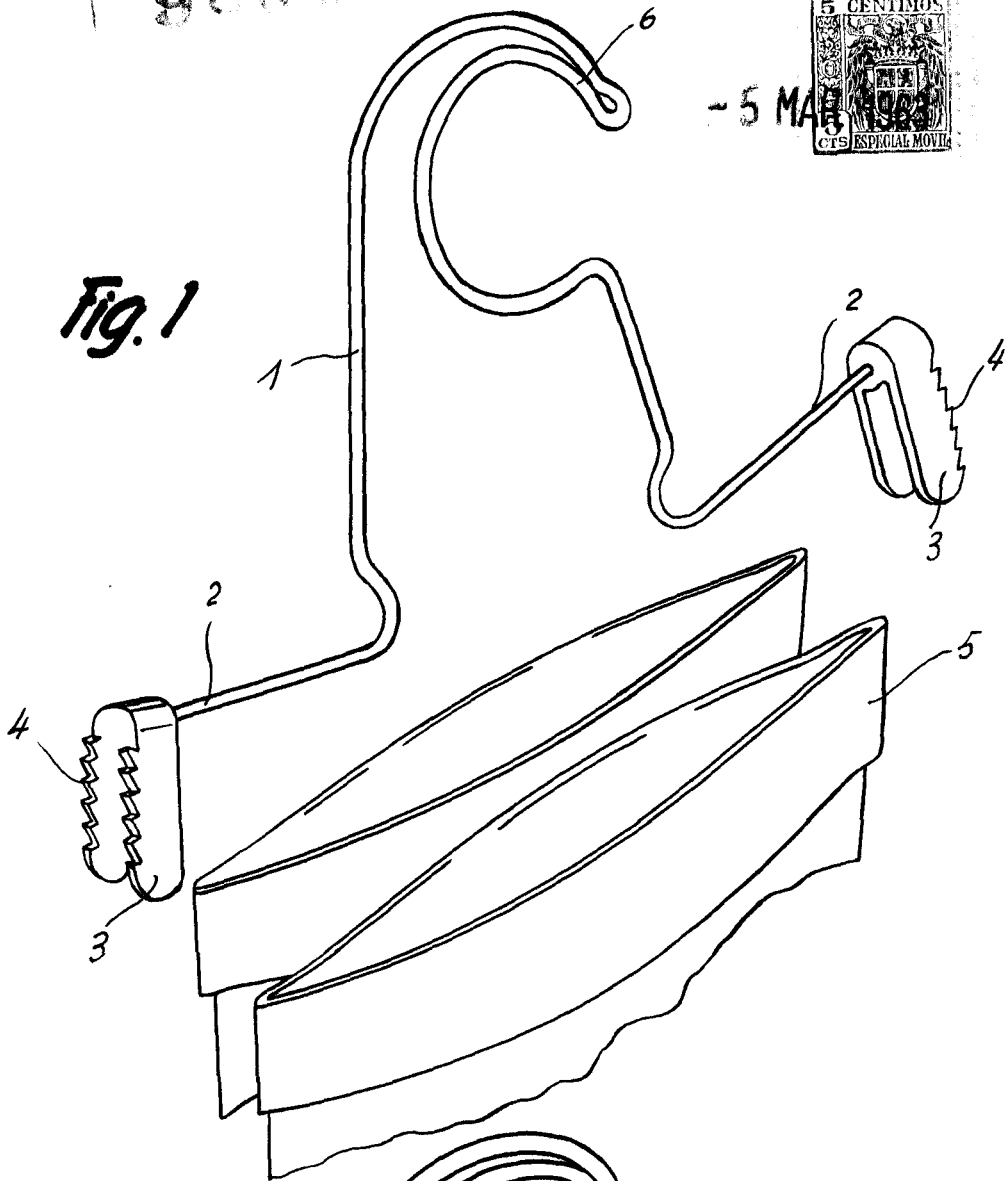
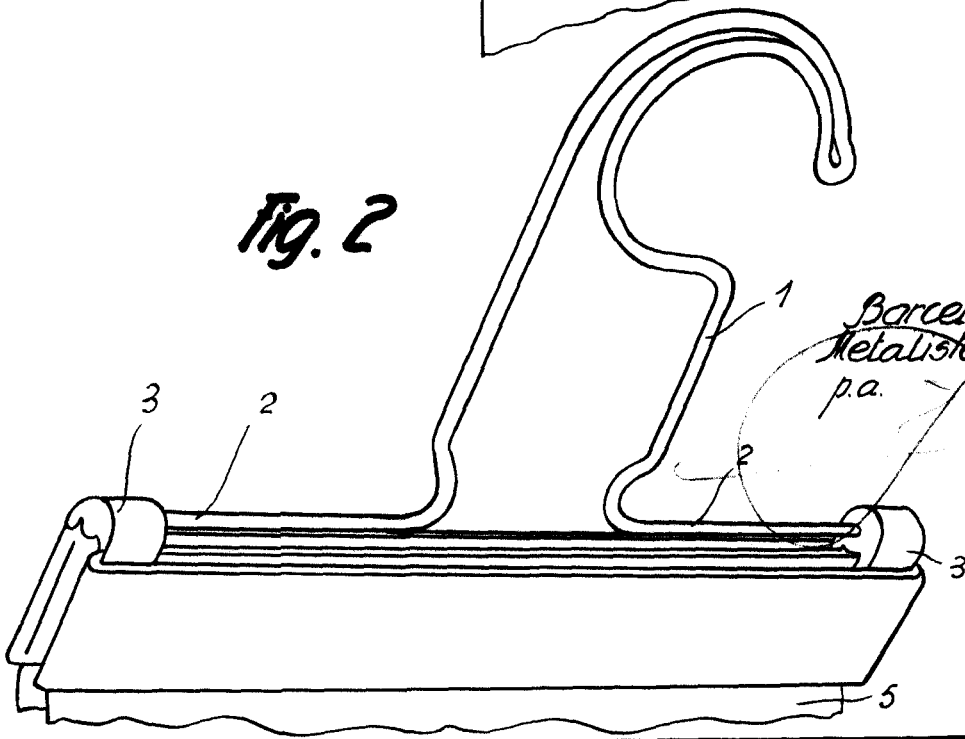


Fig. 2



Barcelona, 5 MAH 1963  
Metalisteria Industrial, G.A.  
p.a.